

por las empresas «Viara, Sociedad Anónima» y «Riesmann, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal G-81079899, con domicilio en Madrid, calle Fomento, número 23, en un importe de 72.816.361 pesetas.

Madrid, 4 de abril de 1995.—El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.—27.705-E.

#### **Resolución de la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.**

El día 3 de julio de 1995, a las diez horas, tendrá lugar en Dependencias de esta Comandancia, calle Guzmán el Bueno, número 112, en la modalidad de pliego cerrado, una subasta de 135 armas cortas y 89 largas.

A esta modalidad de subasta podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para el uso, tenencia o comercio de armas, lo que debe ser documentalmente acreditado.

Dichas armas estarán expuestas al público, durante los días 26, 27, 28, 29 y 30 de junio, de nueve treinta a trece horas, en locales de esta Comandancia, donde se facilitará al público información sobre los precios de salida y documentación necesaria para licitar.

Madrid, 5 de junio de 1995.—El Presidente de la Junta de Subasta.—35.930.

#### **Resolución de la 131.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.**

El día 28 de septiembre de 1995, a las diez horas, tendrá lugar en la Dependencia de esta Comandancia, calle Victor Moreno Márquez, 8, modalidad Pliego cerrado, subasta de 24 armas cortas y 160 largas. Podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para su uso, tenencia o comercio, documentalmente acreditado.

Estarán expuestas al público los días 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25 y 26 de septiembre de 1995, de nueve treinta a trece horas, en esta Comandancia, donde se facilitará al público, información sobre precios de salida y documentos para licitar.

Badajoz, 30 de mayo de 1995.—El Presidente de la Junta de Subasta, Antonio Calle Arcal.—36.365.

## **MINISTERIO DE DEFENSA**

#### **Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra, comprendido en el expediente número 299951140079.**

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242) y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Construcciones Pascual González, Sociedad Limitada», con domicilio en Burgos, calle Juan Albarelos, número 1, con código de identificación fiscal B09039082, por importe de 11.897.200 pesetas, la ejecución de la obra «Proyecto de remodelación de aseos dormitorio tropa, grupo VII/51, Burgos».

Burgos, 24 de abril de 1995.—El Comandante Ingeniero, Jefe interino, Eloy Angel González Esteban.—27.731-E.

#### **Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 1-1S/95, «Ultramarinos».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público, que con fecha 22 de marzo de 1995 fue resuelto favorablemente, por la autoridad competente, en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el segundo y tercer trimestres de 1995, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 3 y 21 de marzo de 1995, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma Gabriel García Ferrer el lote 1 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 27.546.326 pesetas; a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 para la provincia de Segovia; los lotes 2, 4 y 5 para la provincia de Madrid y los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 73.378.434 pesetas; a la firma «Exproel, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 2.174.121 pesetas; a la firma «Hernán Carrón, Sociedad Anónima», los lotes 2 y 5 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 4.478.690 pesetas; a la firma «Planific, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 37.876.198 pesetas; a la firma «Sarro Clemente, Sociedad Limitada», el lote 3 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 2.989.417 pesetas; a la firma «Gallina Blanca, Sociedad Anónima», el lote 4 para las provincias de Ciudad Real y Cáceres, hasta un importe estimativo de 442.811 pesetas; a la firma «Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», los lotes 2, 3 y 5 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 10.793.362 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1995.—El General Presidente, Arturo Muñoz Berbel.—27.465-E.

#### **Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 2-1S/95, «Bebidas».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que, con fecha 22 de marzo de 1995, fue resuelto favorablemente, por la autoridad competente, en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el segundo y tercer trimestres de 1995, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 3 y 21 de marzo de 1995, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Cruzcampo, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Segovia, Cáceres y Badajoz, hasta un importe estimativo de 13.500.000 pesetas; a la firma «La Casera, Sociedad Anónima», el lote 2 para las provincias de Madrid y Toledo, hasta un importe estimativo de 15.813.546 pesetas; a la firma «Productos Derivados del Vino, Sociedad Anónima», los lotes 3 y 5 para la provincia de Madrid, los lotes 2, 3, 4 y 5 para la provincia de Ciudad Real, los lotes 2, 3, 4 y 5 para la provincia de Cáceres, el lote 5 para la provincia de Toledo y el lote 5 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 45.454.138 pesetas; a la firma «Casbeqa, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 480.479 pesetas; a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 3 para las provincias de Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 1.905.152 pesetas; a la firma Gabriel García Ferrer, el lote 4 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 6.886.581 pesetas; a la firma «La Flor de Yébenes,

Sociedad Limitada», el lote 4 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 434.505 pesetas; a la firma Pedro Olmos Tejedor, los lotes 4 y 5 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 765.208 pesetas; a la firma «Distribuciones José Carballo Margullón, Sociedad Limitada», los lotes 2, 3 y 4 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 4.760.391 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1995.—El General Presidente, Arturo Muñoz Berbel.—27.464-E.

#### **Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente núm. 4-1S/95, «Congelados».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que con fecha 22 de marzo de 1995 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el segundo y tercer trimestre de 1995, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 3 y 21 de marzo de 1995, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Derivados Cárnicos Champelo, Sociedad Limitada», los lotes 1 y 4 para la provincia de Madrid y el lote 1 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 75.911.437 pesetas; a la firma «Mar-Go, Sociedad Limitada», los lotes 1, 2, 3 y 4 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 3.085.535 pesetas; a la firma «Antonio Castrillo del Barrio», los lotes 1, 2 y 4 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 5.031.685 pesetas; a la firma «Hernán Carrón, Sociedad Anónima», los lotes 1 y 4 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 5.957.092 pesetas; a la firma «Pinipesca, Sociedad Limitada», el lote 2 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 80.297.540 pesetas; a la firma «Felipe Ruz Brasal», los lotes 2 y 4 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 9.393.994 pesetas; a la firma «Angel Luis Salgado Conejero», el lote 2 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 6.337.564 pesetas; a la firma «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima», el lote 3 para las provincias de Madrid y Toledo, hasta un importe estimativo de 11.713.738 pesetas; a la firma «Cárnicas Eresma, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 355.911 pesetas; a la firma «Francisco Mendoza Cisnero», el lote 3 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 869.649 pesetas; a la firma «Diexal, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2, 3 y 4 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 19.025.855 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1995.—El General Presidente, Arturo Muñoz Berbel.—27.460-E.

#### **Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace público la adquisición comprendida en el expediente número 6-1S/95, «Pan, repostería y helados».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que, con fecha 22 de marzo de 1995, fue resuelto favorablemente, por la autoridad competente, en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el segundo y tercer trimestres de 1995, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 3 y 21 de marzo de 1995, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Suministros El Siglo, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Madrid, hasta un importe

estimativo de 35.947.955 pesetas; a la firma «Panificadora Illescas, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimado de 2.268.115 pesetas; a la firma «Unión Panadera Segoviana, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimado de 1.161.158 pesetas; a la firma «Alonso y Galán Panaderos, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimado de 2.837.228 pesetas; a la firma José Santiago Moreno Tejada, el lote 2 para las provincias de Madrid y Toledo, hasta un importe estimado de 93.563.481 pesetas; a la firma «Panificio Rivera Costafreda, Sociedad Anónima», el lote 2 para las provincias de Ciudad Real y Cáceres, hasta un importe estimado de 8.574.441 pesetas; a la firma «Molinga, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimado de 2.842.835 pesetas; a la firma «Distribuciones López Martínez, Sociedad Anónima», el lote 3 para las provincias de Madrid y Segovia, hasta un importe estimado de 11.374.441 pesetas; a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimado de 695.208 pesetas; a la firma «Hernán Carrón, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Cáceres hasta un importe estimado de 869.649 pesetas; a la firma «Clemente Blanco e Hijos, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimado de 4.100.535 pesetas; a la firma Andrés Domínguez Ricardo, el lote 2 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimado de 10.039.241 pesetas; a la firma «Diexal, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimado de 1.256.869 pesetas.

Madrid, 20 de abril de 1995.—El General Presidente, Arturo Muñoz Berbel.—27.458-E.

**Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Noroeste por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material inventariable, para los acuartelamientos de Figueirido Campolongo (Pontevedra), Cabo Noval (Siero-Asturias). Expediente número 20/95 R-38/95 Brilat.**

A) 1. Objeto del expediente:

Lote número 1: Adquisición de diverso material inventariable, para las cocinas de los Acuartelamientos mencionados en el encabezamiento.

Lote número 2: Adquisición de dos pizarras de color negro, con destino al Acuartelamiento de Figueirido (Pontevedra).

2. Forma de adjudicación: Concurso. Procedimiento abierto.

3. Importe máximo de licitación:

Lote número 1: 4.393.876 pesetas.

Lote número 2: 40.000 pesetas.

B) *Plazo de entrega del suministro*: Treinta días, a partir de la fecha de adjudicación.

C) *Pliego de bases y documentación*: Sección de Contratación de la JIEA, Región Militar Noroeste (Acuartelamiento San Amaro), calle Parque, sin número, 15002 La Coruña, teléfono (981) 20 57 50

D) *Fianza provisional*: El 2 por 100 del total del importe del lote o lotes a los cuales se oferta.

E) *Documentación*: La determinada en el pliego de bases.

F) *Propuestas económicas*: Se deberán ajustar a la que figura en la cláusula 10 del pliego de bases.

G) *Recepción de ofertas*: El plazo máximo para la entrega de las ofertas finaliza a los veintiséis días naturales a partir del día siguiente al de esta publicación, en el organismo señalado en el apartado C).

H) *Fecha del concurso*: El día 20 de julio de 1995, a las diez horas, en el organismo señalado en el apartado C).

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

La Coruña, 5 de junio de 1995.—El General Presidente, José Luis Costas Laguna.—36.559.

**Resolución de la Junta Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Base Aérea de Maticán por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente 52/95, ampliación del comedor residencia.**

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991 de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 80), se ha resuelto con fecha 22 de marzo de 1995, adjudicar la ejecución de obra «Ampliación del comedor residencia», a la empresa «Extrato, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A 32002644, en la cantidad de 6.261.000 pesetas.

Maticán, 20 de abril de 1995.—El Jefe de la Base Aérea de Maticán, Julio Rocafull García.—27.740-E.

**Resolución de la Junta Técnico Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestranza Aérea de Sevilla del Ejército del Aire por la que se anuncia subasta abierta, sin admisión previa, para adquisición de material aeronáutico para aviones T.12, H.20, E.24 y UD.13.**

Se anuncia subasta abierta sin admisión previa para adquisición de material aeronáutico para aviones T.12, H.20, E.24 y UD.13.

Expediente número: 950087.

1. *Presupuesto máximo*: 47.403.898 pesetas.

2. *Plazo de ejecución*: Antes del 30 de noviembre de 1995.

3. *Fianza provisional*: 948.078 pesetas.

4. *Fianza definitiva*: 1.896.156 pesetas.

5. *Modelo de proposiciones*: Proposiciones económicas formuladas estrictamente conforme al modelo que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 10).

6. Los pliegos de bases se podrán solicitar en el Negociado de Contratación de la Sección Económica Administrativa de esta Maestranza, sita en la avenida García Morato, sin número, 41011 Sevilla.

7. *Documentos que deberán presentar los licitadores*: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 13), a partir de los preceptuados legalmente.

8. *Plazo de presentación y apertura de proposiciones*: El plazo de presentación de ofertas será el definido por los veintiséis días naturales siguientes al día de la publicación del presente anuncio, hasta las doce horas. En caso de coincidir el último día en inhábil para esta Maestranza se trasladará al primer día hábil siguiente.

El acto de apertura será once días naturales después de la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas. En caso de coincidir con festivo o sábado, se procederá de la misma forma que se detalla en el párrafo anterior.

9. *Lugar de presentación de proposiciones*: En el Negociado de Contratación de la Sección Económica Administrativa de esta Maestranza Aérea.

10. La presente resolución será publicada además en el diario «ABC», de Sevilla. Los gastos que origine la publicación del presente anuncio, en ambos medios, será por cuenta del/los adjudicatario/s.

Sevilla, 26 de mayo de 1995.—35.653-11.

**Resolución de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 95/0011, «Reparación de la cubierta del edificio número 38, "Club M. Sábate"».**

En virtud de la delegación de facultades conferida por Orden 35/1991 («Boletín Oficial del Estado» número 96), artículo 1, se ha resuelto, con fecha 23 de marzo de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa Antonio Sousa García, por un importe de 6.240.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de abril de 1995.—El Coronel Jefe, Juan M. González Arenal.—27.471.-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de tres estaciones digitales y un scanner, con destino a la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.**

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de tres estaciones digitales y un scanner, con destino a la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, y por un presupuesto máximo de 60.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 17 de agosto de 1995 o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.11, documentos que serán incluidos en el sobre «A».

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Subdirección General de Compras—, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 21 de agosto de 1995 o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.